



ACTA No. 001 DE ASAMBLEA DE CONSTITUCION DE LA FUNDACION AC, AMBIENTE Y COMUNIDAD

En la ciudad de Agustín Codazzi, siendo las 2:00 pm, a los trece (13) días del mes de julio del año 2022, se reúnen los representantes legales de las Empresas Fundadoras, para constituir la **FUNDACION AC, AMBIENTE Y COMUNIDAD** de conformidad con los estatutos y la ley, y con asistencia del quórum estatutario de miembros para deliberar. Para tal efecto, estaban presente.

No.	EMPRESAS	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	NUMERO DE IDENTIFICACION	DOMICILIO (municipio de residencia)
1	DISTRIMORA LTDA	890.923.535-9	JOSE MANUEL MORA RAMIREZ	C.C. 8.310.022 de Medellín	Calle 7D No. 43C - 53A, Medellín
2	EXTRACTORA SICARARE SAS	900.327.961-2	MIGUEL E. SARMIENTO GOMEZ	C.C. 79.299.811 de Bogotá	Calle 70 No. 9 - 36, Bogotá
3	PALMERA DE LA CARTUJA SAS	900.331.172-3	JUAN MANUEL LACOUTURE DIAZGRANADOS	C.C 77.091.644 Valledupar	Calle 9D # 6ª - 51 Valledupar
4	PALMAS MONTECARMELO SAS	890.105.500-2	HERNAN LACOUTURE LACOUTURE	C.C 8.274.867 Medellín	Carrera 54 #74 -134 Oficina 106, Barranquilla
5	PALMAS OLEAGINOSAS DE CASACARÁ LTDA	890.101.119-0	FERNANDO RESTREPO INSIGNARES	C.C 7.450.642 Barranquilla	Carrera 59 # 75-47 Barranquilla
6	PALMAS SICARARE SAS	900.169.906-9	MIGUEL E. SARMIENTO GOMEZ	C.C 79.299.811 Bogotá	Calle 70 No. 9-36, Bogotá

Los Constituyentes para dar un desarrollo ordenado a la reunión de constitución han previsto el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quorum
2. Designación de Presidente y Secretario de la reunión.
3. Manifestación de voluntad de constituir una Entidad Sin Ánimo de Lucro.
4. Aprobación de los Estatutos.
5. Nombramiento de junta directiva, representante legal y revisor fiscal
6. Lectura y aprobación del texto integral del acta.



Dicho orden del día fue aprobado por unanimidad y se llevó a cabo así:

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Se llamó a lista, encontrándose presentes el 100% de los asociados

2. DESIGNACION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNION.

Para esta reunión actuó como Presidente a JUAN MANUEL LACOUTURE identificado con cedula de ciudadanía No.77.091.644 de Valledupar, y como Secretario NAIN G. PEREZ N. identificado con cédula de ciudadanía No.77.154.764 de Agustín Codazzi.

3. MANIFESTACIÓN DE VOLUNTAD DE CONSTITUIR UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO.

Los constituyentes relacionados en la presente acta, manifiestan su voluntad de constituir una entidad sin ánimo de lucro, del tipo Fundación, persona jurídica de derecho privado, de las reguladas, en lo pertinente, por el Decreto 2150 de 1995, el Decreto 427 de 1996 y demás disposiciones especiales, denominada **FUNDACION AC, AMBIENTE Y COMUNIDAD** y cuya sigla será **FUNDACIONAC**.

4. APROBACION DE LOS ESTATUTOS

El presidente de la reunión hace énfasis que para la constitución de la entidad sin ánimo de lucro, se han observado todas las disposiciones legales vigentes y se han conformado los estatutos según lo indicado en las normas especiales que la regulan. Una vez elaborados y analizados los estatutos de la entidad sin ánimo de lucro que se constituye, los constituyentes y/o fundadores dieron su **APROBACIÓN** por **UNANIMIDAD**. Los estatutos se adjuntan a la presente acta y forman parte integral de la misma.

5. NOMBRAMIENTO DE DIRECTIVOS Y REPRESENTANTE LEGAL

De conformidad con lo previsto en los estatutos que rigen a la entidad, se **APROBÓ** por **UNANIMIDAD**. La designación de las siguientes personas para integrar sus órganos de Dirección y Administración:

a. Representante Legal:

Nombre completo: JUAN MANUEL LACOUTURE DIAZGRANADOS

Tipo de documento de identificación: Cédula de Ciudadanía

No. del documento de identificación: 77.091.644 de Valledupar

Fecha de expedición del documento de identificación 10/05/2002



b. Junta Directiva:

No.	NOMBRE COMPLETO	No. DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	FECHA DE EXPEDICION DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACION (DD/MM/AA)	CARGO JUNTA DIRECTIVA
1	JUAN MANUEL LACOUTURE DIAZGRANADOS	C.C 77.091.644 Valledupar	10/05/2002	PRESIDENTE
2	MARIA MARCELA SARMIENTO GOMEZ	C.C 51.780.784 Bogotá	31/08/1983	VICEPRESIDENTE
3	FABIAN R. GONZÁLEZ MEJIA	C.C 72.237.333 Barranquilla	08/08/1996	SECRETARIO
4	NELSON VIVES LACOUTURE	C.C 12.546.149 Santa Marta	21/09/1977	VOCAL
5	HERNAN LACOUTURE LACOUTURE	C.C. 8.274.867 Medellín	01/07/1968	VOCAL

c. Revisor Fiscal

Nombre completo: VANESSA LIZETH DIAZ VELASQUEZ

Tipo de documento de identificación: Cédula de Ciudadanía

No. del documento de identificación 1.067.717.399 de Codazzi

Fecha de expedición del documento de identificación: 27/08/2007

No. de la tarjeta profesional: T.P. 266318-T

Estando presente los elegidos manifestaron que aceptaron el nombramientos para el cargo que fueron asignados se les toma el juramento de rigor, quedando legalmente posesionado.

6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Sometida a consideración de los constituyentes, la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad y en constancia de todo lo anterior y siendo las 4:00 pm del día trece (13) de julio de 2022, se firma por el presidente y secretario de la reunión.


JUAN MANUEL LACOUTURE DIAZGRANADOS.
 C.C.77.091.644 de Valledupar
PRESIDENTE


NAIN G. PEREZ NIEVES
 C.C.77.154.764 de Agustín Codazzi
SECRETARIO



14 JUL 2022

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO

Ante LA NOTARIA ÚNICA DE AGUSTIN CODAZZI - CESAR

Compareció Néstor Gregorio Pérez Nieves

Quien exhibió la C.C. 77154769 De Ci221

Y declaró que la firma y huella que aparecen en el presente Documento son suyas y que el contenido de mismo es original.

En declaración de [Firma]

Firma
LUCY TERESA CHAVEZ CORPAS
NOTARIA





DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO
Artículo 68 Decreto Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015



11724445

En la ciudad de Valledupar, Departamento de Cesar, República de Colombia, el dieciocho (18) de julio de dos mil veintidos (2022), en la Notaría Tercera (3) del Círculo de Valledupar, compareció: JUAN MANUEL LACOUTURE DIAZGRANADOS, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 77091644 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

Juan Manuel Lacouture Diazgranados



3wl40nk69jm6
18/07/2022 - 15:07:18

----- Firma autógrafa -----

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

De acuerdo a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Este folio se vincula al documento de ACTA No 001 DE ASAMBLEA DE CONSTITUCIÓN signado por el compareciente, sobre: LA FUNDACION AC, AMBIENTE Y COMUNIDAD .

REPUBLICA DE COLOMBIA
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DEL DERECHO
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
MARIBEL JULIO ACOSTA
NOTARIA

Maribel Julio Acosta



REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIO SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO
MARIBEL JULIO ACOSTA - NOTARIA (E)
NOTARIA TERCERA DE VALLEDUPAR

MARIBEL JULIO ACOSTA

Notario Tercero (3) del Círculo de Valledupar, Departamento de Cesar - Encargado

Consulte este documento en www.notariasegura.com.co
 Número Único de Transacción: 3wl40nk69jm6

Se auténtica este documento, con el servicio de identificación biométrica en línea, a solicitud expresa del (los) compareciente(s). Así mismo, se realiza este instrumento a insistencia y ruego del(los) usuario(s).